

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 017

Fecha Estado: 22/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820190052100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	EVENTOS PERFECTOS SAS	Auto resuelve pruebas pedidas Ejecutoriado este auto, se procederá a proferir sentencia anticipada, por lo tanto, se prescinde de realizar la audiencia que viene fijada para el 14 de mayo de 2021. 03.	19/02/2021		
05001310300820200025200	Verbal	MARCO FIDEL GAMBOA RAMIREZ	FUNDACION COLOMBIANA DE CANCEROLOGIA CLINICA VIDA	Auto rechaza demanda NO CUMPLE REQUISITOS. 02.	19/02/2021		
05001310300820200026500	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	DIEGO ALEJANDRO ZULUAGA VASQUEZ	Auto admite demanda 02	19/02/2021		
05001310300820210003600	Tutelas	MARIELA OSORIO BETANCUR	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto concede impugnación tutela 18 de febrero de 2021. concede impugnacion	19/02/2021		
05001310300820210003800	Acción Popular	EDIFICIO GUAYACAN DE AVIÑON PH	CENTRO INTERNACIONAL DE BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA CIBRE	Auto rechaza demanda No avoca conocimiento y propone conflicto negativo de competencia. Ordena la remisión del expediente a la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, para que dirima el conflicto negativo de jurisdicción y competencia. 02.	19/02/2021		
05001310300820210004100	Verbal	NURYAM USUGA HIGUITA	MULTISERVICIOS EMPRESARIALES JARAMILLO SAS	Auto resuelve solicitud AUTORIZA RETIRO DE DEMANDA. 05.	19/02/2021		
05001310300820210004100	Verbal	NURYAM USUGA HIGUITA	MULTISERVICIOS EMPRESARIALES JARAMILLO SAS	Auto inadmite demanda ESTA ACTUACIÓN NO CORRESPONDE A ESTE PROCESO.	19/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820210005800	Tutelas	LINEY DEL CARMEN LOPEZ OJEDA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS FONDO DE REPARACION A LAS	Auto admite tutela 19 de febrero de 2021. admite tutela	19/02/2021		
05001400301320200058602	Tutelas	GILBERTO ANTONIO SIERRA CASTAÑO	LEON JAIR VARELA GARCIA	Auto confirmado confirmó sanción	19/02/2021	1	
05001400301620210009701	Tutelas	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto admite recurso apelación 19 de febrero de 2021. admite impugnacion	19/02/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO  
SECRETARIO (A)